



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: **26 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	QNTavpsEFU0m7VP87c2hvg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	24/02/2021 08:44:51	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QNTavpsEFU0m7VP87c2hvg==			

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 26 DE FEBRERO DE 2021.

.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 5 y 12 y extraordinaria y urgente celebrada el día 18, de febrero, de 2021, respectivamente.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro de agua mineral embotellada, dos dispensadores de agua y vasos de papel reciclado para la Dirección General de Desarrollo Sostenible, Financiación y Acción Exterior.

2.2.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación de los servicios de interpretación y traducción.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.3.- Aprobar gasto y pliego de condiciones para la contratación del suministro de material de oficina.

2.4.- Nombrar con el cargo de Policía Local a diversos funcionarios de carrera.

2.5.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 15 de enero de 2021, relativo a modificaciones de la RPT.

2.6.- Aplicar, para el año 2021 y con efecto desde el 1 de enero, el 0.9% de incremento global de las retribuciones del personal del Ayuntamiento.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

2.7.- Iniciar Procedimiento de Apremio por la Agencia Tributaria, para el reintegro de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios. (Convocatoria 2017).

2.8.- Iniciar nuevos procedimientos de reintegro total y parcial e intereses de demora de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios. (Convocatoria 2016 y 2017).

2.9.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, aceptar la devolución en concepto de reintegro parcial e intereses de demora e incoar procedimiento de reintegro parcial e interés de demora de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedida a un beneficiario. (Convocatoria 2017).

2.10.- Aceptar la devolución en concepto de reintegro total y parcial e intereses de demora de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios. (Convocatoria 2017 y 2019).

2.11.- Dejar sin efecto procedimientos de reintegro de la totalidad de ayudas, aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, iniciar procedimiento de reintegro y aceptar la devolución en concepto de reintegro parcial e intereses de demora de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedida a dos beneficiarios. (Convocatoria 2017 y 2019).

2.12.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 24 de mayo de 2019, relativa a la aprobación de las cuentas justificativas de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida del derecho al cobro, de la subvención concedida a dos entidades. (Convocatoria 2017)

2.13.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 4 de octubre de 2019, relativo a aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines e iniciar procedimiento de reintegro e intereses de demora y aceptar devolución en concepto de reintegro parcial e intereses de demora, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios. (Convocatoria 2018).

2.14.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y aceptar la devolución en concepto de reintegro parcial e intereses de demora de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedida a un beneficiario. (Convocatoria 2018).

2.15.- Requerir reintegro total y exigir el abono de los intereses de demora de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos

beneficiarios. (Convocatoria 2018 y 2019)

2.16.- Aprobar la convocatoria pública de subvenciones "LIGA DE DEBATE CIUDAD DE SEVILLA 2021".

2.17.- Aprobar convenio de colaboración con la Empresa de Limpieza Pública y Protección Ambiental Sociedad Anónima Municipal (LIPASAM), con la finalidad organizar un programa de promoción del crecimiento artístico y cultural en espacios de expresión artística para los jóvenes, a través de un Concurso-Exhibición de Grafiti y Arte Mural, 2021.

2.18.- Aprobar la convocatoria pública del Concurso Exhibición de Grafiti y Arte Mural, 2021.

2.19.- Acuerdo relativo a las actuaciones que procede llevar a cabo en el proceso judicial de la concesión demanial del Bar Citroén.

2.20.- Otorgar concesión demanial sobre el inmueble Centro de Atención Integral al Visitante, sito en locales en bajos Marques de Contadero, a favor de CONTURSA.

2.21.- Autorizar el préstamo de diversas maquetas de cerámica para la exposición "Fortificación, Ciudad y Construcción", que tendrá lugar en el Centro Cultural Conde Duque, Madrid.

2.22.- Adscribir las oficinas municipales ubicadas en la primera planta del Mercado del Arenal a la Delegación de Modernización Digital.

IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS

2.23.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida a una entidad. (Proyectos Específicos e Infancia).

2.24.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 12 febrero 2021, relativo a la aprobación de la aplicación de penalidades en el contrato de servicio de vigilancia y seguridad de diversos edificios, equipamientos y actividades de la Coordinación General de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Lote 2.

2.25.- Rectificar el acuerdo adoptado en sesión de 12 de febrero 2021, relativo a la aprobación de la aplicación de penalidades en el contrato de servicio de "Acciones de Sensibilización en Pro de la Igualdad y Contra la Violencia de Género". Lote 1.

BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE
TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2.26.- Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social 2021-2022.

2.27.- Adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento de los espectrómetros de absorción atómica y sus automuestreadores del Negociado de Bromatología Química.

2.28.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 29 de enero de 2021, relativo a aprobar inicialmente el proyecto de Reglamento por el que se regula el procedimiento para la declaración de riesgo de menores residentes en el municipio de Sevilla.

2.29.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de "Intervención Social en Emergencias Sociales y Exclusión Social (UMIES)".

2.30.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio para la reducción de factores de exclusión de menores residentes en la Zona Norte de Sevilla. (Lote 1).

2.31.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio para la reducción de factores de exclusión de menores residentes en la Zona Sur de Sevilla. (Lote 2).

2.32.- Aprobar la prórroga del contrato del servicio de limpieza para el Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes. (Lote 1).

2.33.- Declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida a una entidad. (Cooperación al Desarrollo).

2.34.- Autorizar la ampliación del plazo de justificación respecto al proyecto "Desarrollo de los mecanismos municipales de participación ciudadana incorporando a la juventud en la gestión de la red local de atención a

mujeres víctimas de violencia en el municipio de Nejapa, San Salvador", a una entidad.

2.35.- Autorizar las modificaciones sustanciales relativas al cronograma de ejecución, matriz de planificación y presupuesto del proyecto "Ellas deciden. Reflexión sobre los Derechos de las Mujeres, promoviendo la riqueza de la diversidad cultural y el análisis crítico de los roles de género en centros educativos, colectivos sociales y feministas de la ciudad de Sevilla", a una entidad.

GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

2.36.- Acuerdos relativos al Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Fiestas Mayores.

2.37.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro de placas de cerámica para premios en los concursos y actividades organizadas por la Delegación de Fiestas Mayores para las anualidades del 2021 al 2025.

2.38.- Aprobar la prórroga del uso de plazas en el aparcamiento subterráneo del Paseo Colón, por plazo de un año.

2.39.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio para el mantenimiento, renovación, modificación y ampliación de la señalización y balizamiento de la Ciudad.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

2.40.- Adjudicar el contrato de servicio de conservación, análisis, gestión y reducción del riesgo del arbolado y palmeras. (Lote 1).

2.41.- Adjudicar el contrato de suministro de señales informativas para el Parque de María Luisa y los Jardines de Murillo.

ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

2.42.- Aprobar convenio de cooperación educativa con el Centro Universitario San Isidoro, para contribuir a

completar la formación y desarrollar la cualificación profesional de los estudiantes.

2.43.- Aprobar los importes mínimos por traspaso de puestos en los mercados de abastos, durante el año 2021.

2.44.- Designar la Dirección Facultativa para la ejecución del proyecto de obras de pavimentación y ordenación del Mercadillo de Comercio Ambulante de la Calle Estrella de Oriente.

DISTRITO CERRO-AMATE

2.45.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a una entidad.

2.46.- Adjudicar el contrato de obras de mejora de accesibilidad y espacios libres en la calle Pedro Pecedor y entorno.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -